MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telef:021-3286301/3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ciudad de Itakyry, 30 de noviembre de 2015.-

Señores:
CHACO SUR
Itakyry - Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicarle que se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación por Contratación Directa N° 32/2015 para la **"CARGAMENTO DE CAMINO EN EL ACCESO DEL ASENTAMIENTO EL AMANECER"** de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2.051/03".

Cabe mencionar que la adjudicación mencionada cuenta con la aprobación de la máxima autoridad de la Institución que por **Resolución Nº 3705/15** de fecha 30 de noviembre de 2015, ha resuelto la adjudicación de la siguiente empresa:
CHACOSUR de la Sra. Edilia Antonia Talavera Medina con RUC Nº 2.279.330-5.

Concepto	CHACOSUR
"CARGAMENTO DE CAMINO EN EL ACCESO DEL ASENTAMIENTO EL AMANECER"	**Gs. 128.298.500**

Por todo lo mencionado le solicitamos se acerque a la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itakyry, en la brevedad posible a fin la formalización del contrato respectivo.

Atentamente.

CONSTRUCCIONES
CHACO SUR
de Edilia A. Talavera M.
Tel(0983)407475 - RUC 2279330-5
Itakyry - Alto Parana - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Cuna de Paraguayidad
COORDINACION U.O.C.

.....
Victor H. Denis Denis
Coordinador de la UOC

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telef:021-3286301/3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ciudad de Itakyry, 30 de noviembre de 2015.-

Señores:
Torres Construcciones
Naranjal – Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicarle que se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación por Contratación Directa N° 32/2015 para la **"CARGAMENTO DE CAMINO EN EL ACCESO DEL ASENTAMIENTO EL AMANECER"** de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2.051/03".

Cabe mencionar que la adjudicación mencionada cuenta con la aprobación de la máxima autoridad de la Institución que por **Resolución Nº 3705/15** de fecha 30 de noviembre de 2015, ha resuelto la adjudicación de la siguiente empresa:
CHACOSUR de la Sra. Edilia Antonia Talavera Medina con RUC Nº 2.279.330-5.

Concepto	CHACOSUR
"CARGAMENTO DE CAMINO EN EL ACCESO DEL ASENTAMIENTO EL AMANECER"	**Gs. 128.298.500**

Por todo lo mencionado le agradecemos su participación en el proceso de referencia y ante cualquier consulta referente a la adjudicación realizada, no dude en comunicarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itakyry.

Atentamente.

TORRES CONSTRUCCIONES
Obras Ingeniería Civil
RUC.:1566300-0

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Casa de Paraguayidad
CONTRATACIONES U.O.C.

.....
Victor H. Denis Denis
Coordinador de la UOC

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telef:021-3286301/3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ciudad de Itakyry, 30 de noviembre de 2015.-

Señores:
MUNDO CONSTRUCTORA
RUC 4.048.956-6
Ciudad de Itakyry – Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicarle que se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación por Contratación Directa N° 32/2015 para la **"CARGAMENTO DE CAMINO EN EL ACCESO DEL ASENTAMIENTO EL AMANECER"** de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2.051/03".

Cabe mencionar que la adjudicación mencionada cuenta con la aprobación de la máxima autoridad de la Institución que por **Resolución Nº 3705/15** de fecha 30 de noviembre de 2015, ha resuelto la adjudicación de la siguiente empresa:
CHACOSUR de la Sra. Edilia Antonia Talavera Medina con RUC Nº 2.279.330-5.

Concepto	CHACOSUR
"CARGAMENTO DE CAMINO EN EL ACCESO DEL ASENTAMIENTO EL AMANECER"	**Gs. 128.298.500**

Por todo lo mencionado le agradecemos su participación en el proceso de referencia y ante cualquier consulta referente a la adjudicación realizada, no dude en comunicarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itakyry.

Atentamente.

MUNDO CONSTRUCTORA
Cel. 0983 625 890

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Cuna de Paraguayidad
COORDINACION U.O.C.

.....
Víctor H. Denis Denis
Coordinador de la UOC